Outlook

CPE No. 01-9-2025-115713 - RESPUESTA CPE NO. 52-9-2025-015931 - SOLICITUD EL AVAL DE LA OFICINA DE SISTEMAS SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA LA COMPRA DE EQUIPOS TIC

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 16/12/2025 15:17
Para Andres Oswaldo Fajardo Cabrera <afajardoc@sena.edu.co>; Natalia Alicia Erazo Guerrero <naerazog@sena.edu.co>; Anabell Del Rosario Velasco Mora <avelascom@sena.edu.co>
CC Juan Carlos Cortes Gomez <jccortes@sena.edu.co>; Oficina de Sistemas <oficinadesistemas@sena.edu.co>; Alexandra Tapiero Lombana <atapierol@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 01-9-2025-115713-(1)-529534 + (E) ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA.tif; C.I.(FRM)-9-2025-115713-(1)-529534-+ (E) ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA--RESP.html;

Apreciado(a) * (E) ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2025-115713	2025-02-561611	12/16/2025 3:17:13 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	RESPUESTA CPE NO. 52-9-2025-015931 - SOLICITUD EL AVAL DE LA OFICINA DE SISTEMAS SOBRE LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA LA COMPRA DE EQUIPOS TIC

1-1014

Bogotá, 16 de diciembre 2025

Para: Andrés Oswaldo Fajardo Cabrera, Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño. afajardoc@sena.edu.co

De: Ing. Juan Carlos Cortés Gómez – Jefe Oficina de Sistemas (E); Dirección General jccortes@sena.edu.co

Asunto: Respuesta CPE No. 52-9-2025-015931 - Solicitud el aval de la oficina de sistemas sobre la viabilidad técnica para la compra de equipos tic

Cordial saludo:

En atención a su solicitud de concepto técnico para el proceso “Compra de recursos tecnológicos para la adquisición de equipos y herramientas menores para el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño en la vigencia 2025”, nos permitimos emitir concepto de los elementos considerados TIC:

CONCEPTO TÉCNICO – HARDWARE

Resultado: FAVORABLE CON OBSERVACIONES

· CDP: Se verifica que el proceso dispone del documento con los recursos presupuestales requeridos.

· Estudio Previo: Se evidencia que el documento se encuentra adjunto a la solicitud y cuenta con las características técnicas de los equipos que se van a adquirir.

FICHAS TÉCNICAS

· Cámara IP Wi-Fi interior con doble lente: Se evidencia que el equipo cumple con los requisitos técnicos mínimos establecidos; no obstante, se recomienda precisar si el puerto USB-C está destinado exclusivamente a la alimentación o si también permite transmisión de datos, así como aclarar si las funciones inteligentes basadas en IA requieren licencias adicionales, suscripciones o dependencia de servicios en la nube.

· Portátil Workstation: El equipo cumple con los requisitos técnicos mínimos establecidos para su operación; no obstante, se recomienda precisar el alcance de la tarjeta gráfica, indicando si se requiere una GPU integrada o dedicada acorde con el perfil del equipo, así como aclarar la denominación del mismo, definiendo si corresponde a un portátil de alto desempeño o a una workstation móvil, con el fin de mantener coherencia con las especificaciones técnicas descritas.

· Sistema de videoconferencia: La ficha técnica cumple con los requisitos técnicos mínimos establecidos para un sistema de videoconferencia destinado a salas pequeñas; no obstante, se recomienda precisar si la conectividad Bluetooth está destinada únicamente al control remoto o si también soporta transmisión de audio, así como aclarar el tipo de micrófono adicional compatible para la expansión del rango de captación.

· Equipo de escritorio: La ficha técnica cumple con los requisitos mínimos para un equipo de escritorio; sin embargo, se recomienda ajustar y aclarar algunos aspectos técnicos, como la justificación de puertos heredados, la definición de periféricos y la incorporación de criterios de seguridad en BIOS, a fin de mejorar la claridad y la evaluación técnica del producto.

· Impresora multifuncional a color con conectividad inalámbrica y dúplex: La ficha técnica cumple de manera general con los requisitos mínimos para una impresora multifuncional a color de uso institucional; no obstante, se recomienda precisar la resolución de escaneo en dpi y evaluar, de ser requerido, la actualización del estándar Wi-Fi a versiones más recientes.

· Impresora multifuncional láser monocromática: La ficha técnica cumple de manera general con los requisitos mínimos para una impresora multifuncional láser monocromática de uso institucional y alto volumen. Se recomienda aclarar el alcance de la velocidad de escaneo.

· Mouse ergonómico recargable: La ficha técnica cumple con los requisitos mínimos para un mouse ergonómico recargable; no obstante, se recomienda precisar el número exacto de botones, la duración de la batería y el tipo de puerto de carga, con el fin de mejorar la claridad y la evaluación técnica del producto.

· Proyector portátil para presentaciones: La ficha técnica cumple de manera general con los requisitos mínimos para un proyector portátil; se recomienda evaluar el aumento del nivel de brillo y la resolución mínima, así como revisar la pertinencia de puertos heredados.

· Disco duro externo resistente a golpes: La ficha técnica cumple con los requisitos mínimos para un disco duro externo resistente a golpes.

OTROS DOCUMENTOS

· Aval: Se confirma que el documento fue adjuntado a la solicitud y cuenta con las firmas correspondientes al proceso.

· Estudio de Mercado y Cotizaciones: Se evidencia que estos documentos se encuentran adjuntos a la solicitud.

¡Importante!

Tenga en cuenta que la Oficina de Sistemas solo emite conceptos tecnológicos sobre elementos TIC. Las Direcciones, Regionales y Centros son responsables de los conceptos jurídicos y financieros. Desde el área solicitante, se debe garantizar que los elementos TIC cumplan con las especificaciones requeridas para los proyectos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Juan Carlos Cortes Gómez
Jefe Oficina de Sistemas(E)
jccortes@sena.edu.co
Dirección General – SENA

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente